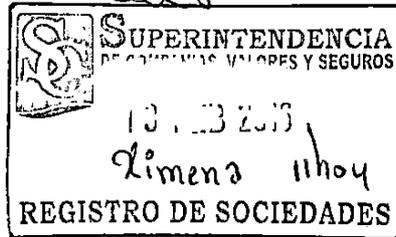


5468

Diciembre 3, 2015.

Exp. 118.480

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-



Señor Superintendente:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto acompañamos los siguientes documentos correspondientes a las compañías extranjeras Sercotel, S.A. de C.V y Amov IV, S.A. de C.V., en su calidad de accionistas de la compañía ecuatoriana AmovEcuador S.A.:

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías.

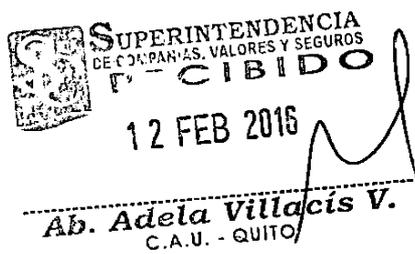
2015 (Alejandro Solgado)

Atentamente,
AmovEcuador S.A.

Alfonso Gallardo-Sosa
Gerente General

073140045015

mcarrera@crsp.ec



OK Registrado
(2 sociedades extranjeras)
13/02/2016

ESCANEAR